

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA “ RAMARGLOBE CIA. LTDA” CELEBRADA EL DIEZ DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Junio del dos mil veinte, a las nueve horas, en la oficina de la compañía ubicado en Urdesa Central N°404 Condominio Partenon Piso 2 Oficina 203, se reúnen en Junta General Ordinaria los Socios de la compañía RAMARGLOBE CIA. LTDA., el SR. RAFAEL FLORENCIO MALDONADO MANZANO propietario de 360 aportaciones de un valor nominal de \$1,00 dólar cada una, dando un total de \$ 360,00 ; y, la SRA. LUISA JEANNETTE MONTALVAN DUMES propietaria de 40 aportaciones de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 40,00.

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Rafael Maldonado Manzano representante de RAMARGLOBE CIA. LTDA, según Nombramiento, actúa como Secretaria de la Junta la Sra. JEANNETTE MONTALVAN DUMES. El Presidente de la Junta pide que por secretaría se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta.

Encontrándose presente la totalidad de los socios de la compañía, que es de **Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400,00), dividido en 400 participaciones** los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Socios, para conocer el orden del día, la misma que es leída por secretaria y aprobada por unanimidad.

PUNTOS DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros año 2019 de la Compañía.
- 3.- Resolver sobre el destino de la Utilidades, en caso de haberlas.

Se pasa al primer punto:

PUNTO UNO. - El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al informe del Gerente General de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Socios entra a conocer el segundo punto del día.

PUNTO DOS. - El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al Estado de Situación Financiera, al Estado de Resultado Integral, al Estado de Flujo de Efectivo, al Estado de Cambios en el Patrimonio y a las Notas a los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2019, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del día.

PUNTO TRES. - Toma la palabra el Sr. Rafael Maldonado Manzano quien manifiesta que no hubo utilidades al finalizar el ejercicio económico 2.019.

Finalmente, el Presidente manifiesta que, de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponde;
2. Copia de los Informes del Gerente General;
3. Copia de los Estados Financieros de la Compañía;
4. Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, concluido el mismo, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, por Secretaria se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las 09:30 horas.



RAFAEL MALDONADO MANZANO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



JEANNETTE MONTALVAN DUMES
SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"RAMARGLOBE CIA. LTDA" CELEBRADA EL DIEZ DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.**

RAFAEL MALDONADO MANZANO propietario de 360 aportaciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 360,00 .

JEANNETTE MONTALVAN DUMES , propietario de 40 aportaciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 40,00

El capital social de la compañía es de Cuatrocientos dólares (\$ 400,00) dividido en Cuatrocientas (400) aportaciones de valor nominal de UN dólar cada una.

Guayaquil, 10 de Junio del 2020.

LO CERTIFICAMOS



RAFAEL FLORENCIO MALDONADO MANZANO
SOCIO



LUISA JEANNETTE MONTALVAN DUMES
SOCIO